

Los españoles recelan de la política y del futuro de las ayudas sociales

ENCUESTA ESADE-LA CAIXA/ La confianza de los ciudadanos se centra en los medios de comunicación, el trabajo y la vivienda.

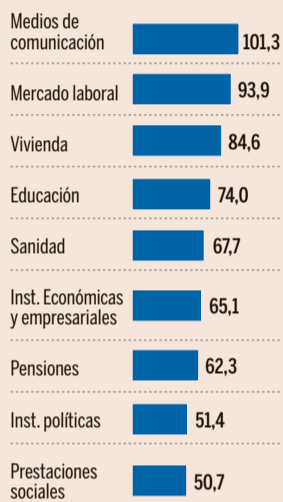
Yago González. Madrid

La erosión de las instituciones desatada por la crisis y por la catarata de casos de corrupción que cada día escupe la actualidad ha provocado que los políticos se hayan convertido poco menos que en el enemigo público número uno. En paralelo, los ajustes en el gasto público han inoculado en los ciudadanos una gran incertidumbre sobre el futuro de las prestaciones sociales. Son dos de las principales conclusiones del primer Índice de Confianza Social elaborado por la escuela de negocios ESADE y la Obra Social La Caixa.

Se trata de un sondeo que se realiza cada seis meses en el que, en una escala de 0 a 200 puntos, los ciudadanos expresan su confianza en diferentes ámbitos de la vida pública. El resultado se obtiene a partir de la media aritmética entre la valoración del presente y las expectativas de futuro. Mientras las instituciones políticas y la protección de las ayudas sociales despiertan el recelo de los españoles, los ámbitos que más seguridad inspiran son los medios de comunicación (101 puntos), el mercado laboral (93,9) y la vivienda (84,6).

¿DE QUÉ NOS FIAMOS?

Índice de confianza de los españoles, en una escala de 0 a 200 puntos.



Fuente: ESADE-Obra Social La Caixa Expansión

El cómputo de todas estas valoraciones –algo así como el resumen general del estado de confianza de la sociedad española– arroja un resultado de 72,3 puntos. Es decir, “suspendemos en confianza, pero progresamos adecuadamente”, según resumió ayer Ángel Font, directivo de la Fundación Bancaria La Caixa, en la presentación del informe. La progresión se debe a que en febrero de 2014 tuvo lugar

una experiencia piloto de este Índice que se tradujo en un resultado de 53 puntos, veinte menos que en la actual edición. No obstante, los autores de la encuesta concluyen que en la actualidad “la confianza social es baja”.

Periodistas

Es llamativa la buena acogida a los medios de comunicación, cuando las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sitúan desde hace tiempo a los periodistas como uno de los sectores peor valorados por la sociedad, casi a la altura de dirigentes políticos y jueces.

Francisco Longo, director adjunto de ESADE, matizó ayer que, aunque efectivamente la puntuación es de aprobado raspado y superior a la de otros sectores, la confianza en los medios es “modesta”. Albert Serra, director del Instituto de Gobernanza y Dirección Pública de la escuela de negocios, no quiso incurrir en interpretaciones y se limitó a constatar los resultados del sondeo: “Conocemos la temperatura, pero no la causa que provoca la temperatura”. Los autores del informe insistieron en que se trata de una foto fija de la confianza



Jornada de sesión de control en el Congreso de los Diputados.

actual de los españoles pero que puede servir como acicate para más investigaciones que profundicen en las razones y los detalles de los resultados obtenidos.

El Índice sí que da pistas, por ejemplo, sobre la relación entre el nivel de confianza y el perfil social, la edad y la ideología del ciudadano. Una de las conclusiones es que se muestran más confiados los encuestados que se reconocen de derechas, mientras que cunde más pesimismo en el espectro de izquierdas. También parecen más seguros, en términos generales, los jubilados.

Por ámbitos, los resultados

son diversos. Las buenas expectativas respecto al mercado laboral abundan especialmente en la población entre 19 y 34 años, y en especial de derechas. Sin embargo, aumenta la desconfianza entre aquellos con menos ingresos o que se dedican a las tareas del hogar. Este colectivo también frunce el ceño ante la sostenibilidad de las prestaciones sociales.

Respecto a los medios de comunicación, los segmentos que mayor seguridad muestran son las mujeres, los jóvenes y los ciudadanos considerados de derechas. Los más desconfiados son los parados y las amas de casa.

El Senado aprueba la Ley que desliga del IPC los precios del sector público

Expansión. Madrid

El Senado aprobó ayer definitivamente sin modificaciones la Ley de Desindexación de la economía española por la cual se eliminan las subidas automáticas de precios en función del IPC en el sector público. El pleno del Senado rechazó además dos propuestas de veto del Grupo Mixto y de Entesa del Progrés de Cataluña y otras 41 enmiendas de la oposición al texto, por lo que el proyecto de ley quedó definitivamente aprobado al no haberse modificado durante el trámite en la Cámara Alta.

El texto sostiene que frente a los incrementos automáticos de precios en el sector público en función del IPC, ahora las subidas deberán estar justificadas por el aumento de los costes de servicio. Con ello se espera evitar los efectos de “segunda ronda”, es decir, las alzas de precios de ciertos productos que repercuten directamente sobre otros sin ninguna relación entre sí.

Durante el debate, el representante de Entesa, Jordi Guillet, mostró su preocupación porque este proyecto de ley “arbitrario” sirva “como instrumento para rebajar los salarios de los empleados públicos”. “Prescindir del IPC y referenciarse en el Índice de Garantía de la Competitividad (que contempla la ley) va a convertirse en una losa sobre el conjunto de la negociación colectiva y en un instrumento más de devaluación interna”, dijo el senador del Grupo Mixto Jesús Enrique Iglesias al defender su propuesta de veto.

El senador del PP Francisco Utrera negó las razones de estos dos vetos y argumentó que es más “solvente” utilizar los índices sectoriales, en lugar del IPC, porque esto permitirá tener en cuenta la evolución de los costes específicos del servicio para las subidas de los precios en el sector público. Además defendió la ley, que calificó de “reforma estructural”, ya que “en modo alguno” influye en la precarización de los servicios públicos al tiempo que servirá como “mecanismo correctivo” para contener la inflación en el futuro. El parlamentario socialista Joan Lerma dijo que la reforma es “engañosa” y que no aborda las preocupaciones actuales de los precios ni los problemas tradicionales de la inflación en España.

Alaya detecta una “red clientelar” de la Junta

S. Onrubia. Sevilla

La juez Mercedes Alaya ha justificado la quincena de detenciones de antiguos altos cargos de la Administración andaluza vinculados a las políticas de empleo bajo el argumento de que la Junta habría creado “una red de clientelismo político” con los cursos de formación.

Así lo recoge en los autos en los que se apoyó la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil para arrestar el pasado martes a antiguos delegados provinciales de la Consejería de Empleo –aunque dos de ellos mantenían hasta ahora sus puestos–, gestores de diferentes consorcios y responsables del área de Formación Profesional.

Fuentes del caso explicaron ayer a *Europa Press* que Alaya pone de manifiesto que desde dicha consejería se impartían “órdenes” en todas las provincias “para que no se controlara el dinero” destinado a la formación, “creando de esta forma una red de clientelismo político”.

La mayoría de los detenidos en el marco de la operación denominada ‘Barrado’ ya ha quedado en libertad, si bien sobre ellos pesan cargos que van desde prevaricación a malversación de caudales públicos, pasando por fraude de subvenciones.

Esta noticia se produce un día después de que haya trascendido una grabación en la que una de las arrestadas, la ex



La magistrada Mercedes Alaya.

delegada provincial de la Consejería de Empleo en Jaén Irene Sabalette, reclama a unos empleados de la Junta que hagan «campana» electoral en favor del PSOE durante las fe-

chas previas a los comicios autonómicos celebrados en marzo de 2012. Sabalette dejó su militancia del partido ayer. La dirigente les decía textualmente que deben actuar como

“testigos de Jehová” porque si ganaba el PP “perderían sus puestos de trabajo”, algo que finalmente les sucedió pese a que el PSOE volvió a gobernar gracias a un acuerdo con Izquierda Unida.

Tras conocerse las acusaciones de Alaya, desde el gobierno de Susana Díaz no hubo respuesta alguna después de que ayer se suspendieran todos los actos institucionales por el accidente aéreo. Únicamente se pronunció sobre este asunto la secretaria del PSOE de Cádiz, Irene García, que calificó como “innecesaria” y “una exageración” desde el punto de vista del procedimiento judicial la detención de antiguos responsables de la cartera de Empleo.